

PO

N  
A  
R  
R  
A  
T  
I  
V  
A

Foro cultural  
Puente de Encuentro

VII Premio de Narrativa  
"Puente de Encuentro"

El Foro Cultural "Puente de Encuentro", con el propósito de promocionar la creatividad literaria, convoca el VII PREMIO DE NARRATIVA, que se regirá por las siguientes:

BASES

1.- Pueden participar todos los autores en Lengua Castellana que lo deseen, con una obra original e inédita, escrita en prosa, no admitiéndose narraciones en verso.

2.- La extensión mínima de los originales será 5 páginas, y un máximo de 10, en formato A-4, mecanografiados por una sola cara a doble espacio, entregando original y 3 copias.  
La **Modalidad A**, no tendrá límite mínimo de páginas.

3.- El plazo de admisión de originales terminará el 20 de Abril del 2009, a las 21 horas.

4.- Se establecen las siguientes modalidades y premios:

**Modalidad A:** De 0 a 12 años

75 € y Diploma.

A todos los participantes de esta modalidad se les premiará con diploma.

**Modalidad B:** De 13 a 17 años

175 € y Diploma.

Los premios de la modalidad A y B, serán entregados en cheques a canjear por libros.

**Modalidad C:** A partir de 18 años

300 € y Diploma.

(El Foro se reserva el derecho de otorgar segundos premios y dotarlos económicamente)

5.- Los originales y las 3 copias serán enviados a la siguiente dirección:

**VII PREMIO DE NARRATIVA**  
Foro Cultural "Puente de Encuentro"  
Calle Fernández de Córdoba, 6.  
14009 - Córdoba.

Asimismo, se adjuntarán en un sobre cerrado los datos personales del autor así como fotocopia del D.N.I. En su exterior se incluirá el seudónimo del autor, el título de la obra, y la modalidad en la que participa.

6.- El fallo del jurado se hará público el día 11 de Junio, en la sede social del Foro Cultural "Puente de Encuentro", a las 21 horas, comunicándose a los premiados así como a los medios de comunicación. Las obras ganadoras podrán ser publicadas por el Foro Cultural "Puente de Encuentro", quedando en poder de los autores todos los derechos de copyright. Asimismo, podrán ser publicadas obras no ganadoras que a juicio del jurado lo mereciesen por tener un interés especial.

7.- Los premios serán entregados en un acto a celebrar por el Foro Cultural "Puente de Encuentro", en la fecha que se determine el mismo día del fallo, comunicándose telefónicamente a los finalistas. El día de la entrega los autores darán lectura a sus obras ganadoras.

8.- Los originales no premiados podrán ser retirados en el plazo de dos meses en la sede del Foro Cultural "Puente de Encuentro". Pasado este plazo, serán destruidos sin posibilidad de reclamación.

9.- El jurado queda facultado para resolver cualquier supuesto no incluido en estas bases. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Córdoba, Enero de 2009.



Foro cultural  
Puente de Encuentro

Asociación de Vecinos

"PUENTE ROMANO"



# NARRATIVA

## VII Certamen de Poesía "Puente de Encuentro"

El Foro Cultural "Puente de Encuentro", con el propósito de promocionar la creatividad literaria, convoca el VII PREMIO DE POESÍA, que se regirá por las siguientes:

### BASES

1.- Pueden participar todos los autores en Lengua Castellana que lo deseen, con uno o varios poemas, todos ellos en verso

2.- La extensión del poema o poemas no podrá ser menor a 50 versos, y no excederá de 200 versos, entregando original y 3 copias.

La **Modalidad A**, no tendrá límite mínimo de versos.

3.- El plazo de admisión de originales terminará el 20 de Abril del 2009, a las 21 horas.

4.- Se establecen las siguientes modalidades y premios:

**Modalidad A:** De 0 a 12 años

75 € y Diploma.

A todos los participantes de esta modalidad se les premiará con diploma.

**Modalidad B:** De 13 a 17 años

175 € y Diploma.

Los premios de la modalidad A y B, serán entregados en cheques a canjear por libros.

**Modalidad C:** A partir de 18 años

300 € y Diploma.

(El Foro se reserva el derecho de otorgar segundos premios y dotarlos económicamente)

5.- Los originales y las 3 copias serán enviados a la siguiente dirección:

**VII PREMIO DE NARRATIVA**  
Foro Cultural "Puente de Encuentro"  
Calle Fernández de Córdoba, 6.  
14009 - Córdoba.

Asimismo, se adjuntarán en un sobre cerrado los datos personales del autor así como fotocopia del D.N.I. En su exterior se incluirá el seudónimo del autor, el título de la obra, y la modalidad en la que participa.

6.- El fallo del jurado se hará público el día 11 de Junio, en la sede social del Foro Cultural "Puente de Encuentro", a las 21 horas. comunicándose a los premiados así como a los medios de comunicación. Las obras ganadoras podrán ser publicadas por el Foro Cultural "Puente de Encuentro", quedando en poder de los autores todos los derechos de copyright. Asimismo, podrán ser publicadas obras no ganadoras que a juicio del jurado lo mereciesen por tener un interés especial.

7.- Los premios serán entregados en un acto a celebrar por el Foro Cultural "Puente de Encuentro", en la fecha que se determine el mismo día del fallo, comunicándose telefónicamente a los finalistas. El día de la entrega los autores darán lectura a sus obras ganadoras.

8.- Los originales no premiados podrán ser retirados en el plazo de dos meses en la sede del Foro Cultural "Puente de Encuentro". Pasado este plazo, serán destruidos sin posibilidad de reclamación.

9.- El jurado queda facultado para resolver cualquier supuesto no incluido en estas bases. La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

Córdoba, Enero de 2009.



Organiza:  
**Foro cultural**  
**Puente de Encuentro**

Colabora:



Diseño: BERNARDO JOSE JURADO

Apoyamos la  
candidatura de



Foro cultural  
**Puente de Encuentro**